

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.504

Suscripción en Córdoba. Por un mes. . 2 Ptas.
Por trimestre. 6'50 >
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. . 2'50 >
Por trimestre. 7 >

JUEVES 16 DE ENERO DE 1908

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIX

DECADENCIA MERCANTIL

ALGUNAS DE SUS CAUSAS

Cada día que pasa es más general la decadencia de las clases mercantiles.

Las casas comerciales se centuplican, el deseo de vender de las mismas corre parejas con la necesidad que sienten de dinero con que poder sostenerse, y el público, aprovechándose de estas necesidades, estruja cada día más al pequeño comerciante, este al almacenista y el almacenista al fabricante, creando entre unos y otros la necesidad de abaratar la producción, en perjuicio de los consumidores, que si bien cada día compran más barato, cada día también adquieren los géneros de peor calidad, viniendo de este estado de cosas en perjuicio de los más, si bien aparentemente parece ser lo contrario.

La competencia que sostienen los productores hace que éstos, aquilatando los efectos de su producción, los empeoren y falsifiquen, sin otras miras que las de no perder, y sabiendo a conciencia que obran contra el crédito que quieren sostener ellos mismos.

Pero hay otro mal de más trascendencia en estas andanzas de comerciantes, almacenistas y fabricantes; el obrero que construye ó que prepara aquellos artículos vendibles, cada día se ve más agobiado por las nuevas exigencias del comercio y por las dificultades que le proporciona el producir mucho y con poco costo.

El productor, para sostener la competencia, pone en juego cuanto cree que ha de contribuir á ese sostenimiento, y menoscaba, falsifica y adultera la buena calidad de sus producciones, pues sin estas máculas le es imposible subsistir.

Agreguemos á tantos males el de que á medida que aumentan las clases mercantiles disminuyen las productoras, y tendremos la explicación del malestar que en general nos agobia y cuyo remedio tan difícil nos presenta el porvenir.

No hace muchos años que en las grandes capitales—en las menos—eran muy pocas las casas comerciales que figuraban como almacenistas, y menos todavía las que tenían condiciones para mandar á provincias viajantes con muestrario de los artículos á que se dedicaban. Dichas casas eran las únicas que se entendían directamente con fabricantes y productores y las que por medio de sus viajantes surtían en provincias á los comerciantes al detall «que les merecían confianza.» Productores, almacenistas y comerciantes hacían sus ventas con la estimación debida, sin que por esta uniformidad comercial se abusara de los que de unos ú otros artículos necesitaban.

La competencia existía dentro de los buenos límites de lo posible, procurando, á pesar de ella, no menoscabar la bondad de los artículos y evitar falsificaciones perjudiciales.

De entonces acá el número de almacenistas, con ó sin condiciones, ha aumentado considerablemente. Algunos de estos y muchas casas que no pueden vender como almacenes hacen que sus viajantes expendan las mercancías á los clientes de los comerciantes al detall, y entre unos y otros perjuicios se ven estos últimos en la obligación precisa de sostener su crédito para poder vivir, en lucha constante, con aquellos sus antiguos clientes que comprando para ellos venden á los demás, y en el ineludible deber de pagar ellos solos las onerosas contribuciones industriales cada día más difíciles de abonar por los motivos antes indicados.

Hoy no sólo las clases comerciales han venido á menos, sino que la industria, sostenedora y necesitada de aquella, pasa por una situación precaria, á pesar de los pocos brazos que á la misma se dedican.

La explicación de este retroceso está en las causas de que antes nos hemos ocupado: en que los más se dedican á explotar lo que los menos producen, restando brazos á la producción, única fuente que puede enriquecer á la masa común, consumidora de sus producciones.

Hace años fueron monopolizadas las cerillas fosfóricas, con las que los pequeños industriales tenían una utilidad no despreciable. Después vino la monopolización de los explosivos, prohibiendo la venta de todo fulminante. Hoy se ponen trabas á la venta de escopetas y se prohíbe la de las armas cortas, ya sean de fuego ó punzantes, artículos que proporcionaban utilidad á sus explotadores.

La monopolización de las cerillas fosfóricas sólo á dos entidades ha proporcionado ventajas: al Estado y á los fabricantes de aquellas; en cambio ha perjudicado al público en general, que paga el mismo precio por menos cerillas y más malas, y á los pequeños industriales que obtenían con su venta algunas utilidades.

Los explosivos—cuando los hay—suelen ser de mala calidad y sin duda alguna más caros que antes.

Y como continuación de esta serie de perjuicios al comercio, viene ahora la nueva ley dificultando la venta de las escopetas y prohibiendo la de armas de fuego cortas y la de enchillos y navajas, aperebiendo á sus vendedores con recojérselas ó multarlos si contravienen esta disposición.

No ha sido mi ánimo, al escribir este artículo, discutir ni censurar las leyes que determinan los monopolios; lo que sí creo injusto á todas luces es que si los industriales á quienes se ha perjudicado con ello pagaban diez ó ciento por sus matrículas cuando tenían todos aque-

los artículos, continúen hoy pagando las mismas cuotas, corregidas y aumentadas.

Siguiendo por el camino emprendido de monopolios, llegará el día en que el único comerciante será el Gobierno y los únicos explotadores los *truts* por él mismo autorizados, sin otra razón que el derecho de la fuerza, única ley que destruye el bienestar de las naciones.

Yo creo justo que todo aquel que posea bienes productibles ó que ejerza industrias productoras, contribuya equitativamente á sostener las cargas del Estado; pero también entiendo que este tiene la imprescindible obligación de velar por los intereses de aquellos que lo sostienen, protegiéndolos en sus personas, bienes é industrias y evitando que estos intereses sean perjudicados.

Para conseguirlo sería muy esencial que no se les restaran constantemente artículos que pasan al monopolio ó que, en caso contrario, se les rebajara en sus matrículas la cuota proporcional al objeto monopolizado.

Y á la vez precisa proteger á los que pagan contra aquellos que, defraudando la Hacienda pública por vender sin pagar matrícula, perjudican más gravemente los intereses de los que cumplen sus obligaciones.

En resumen: que si no se trata por todos de remediar los males anotados, el comercio seguirá decayendo, la industria luchará sin gloria ni provecho y todos estos intereses caerán en la ruina, por cuya pendiente resbaladiza han empezado á descender.

HILARIO J. SOLANO.

Belmez.

Muley Hafid, proclamado en Fez

Dice un corresponsal de Tánger:

«El rumor que difícilmente admitían los más crédulos, aunque le abonaban todas las señales, de la proclamación de Muley Hafid en la gran mezquita de Fez, se ha confirmado. No sólo los principales comerciantes de esta plaza, bien informados, generalmente, de lo que ocurre en las principales ciudades del imperio, sino las legaciones todas, y singularmente la inglesa, la española y la francesa, han recibido hoy la noticia con carácter de indudable autenticidad. Muley Hafid ha sido proclamado, y no por el populacho, sino por los notables, por los que podríamos llamar directores de conciencias, que en Marruecos son directores de opinión; y no en las calles, sino en la gran mezquita de Muley Idris Serir, patrón de Fez, donde los emperadores son consagrados, donde lo fué Muley Abd-el-Aziz.»

El acontecimiento tiene tanta trascendencia que aquí, en Tánger, el cerebro del Mogreb, la preocupación es evidente.

Apenas recibida la gravísima noticia, los representantes del sultán se han apresurado á conferenciar con los ministros europeos, y estos entre sí.

Las fuerzas de la guarnición han recibido órdenes severas, porque se teme todo de su fanatismo.

La vigilancia, por último, se ha extremado ante la sospecha de que las noticias de Fez hayan llegado á las kábilas vecinas y encendido su ansia de guerrear.

En Fez, como ya he dicho en anteriores telegramas, había grande agitación desde hace muchos días, y aún podría decirse que desde el momento en que salió de allí el sultán.

La salida de Abd-el-Aziz para Rabat produjo efecto hondísimo en el pueblo y desconcertó á los notables. Se vió en ella una huida y una concesión más á los países cristianos. Los moros dejaron de creer en Abd-el-Aziz—y ya no le amaban mucho—en cuanto vieron que, dócil á los consejos de las potencias y turbado por la rebelión de Hafid, abandonaba á la ciudad.

A este efecto, puramente moral, añádase el estallido de la anarquía, siempre latente en Marruecos.

Cada vez que un sultán sale de Fez el populacho se acuerda de que no quiere pagar los impuestos y se rebela contra ellos.

En Fez tenía Muley Hafid partidarios decididos, pero poco prestigiosos. Ausente Abd-el-Aziz, ya que no podían imponer la proclamación de su señor, miraron la voluntad del pueblo y fueron allegándose adeptos.

En los últimos días del mes pasado ya se notaba el resultado de tales trabajos: los motines contra los impuestos y aún las algaradas contra los judíos, mezclábanse con protestas airadas contra el «sultán cristiano».

Un día y otro han estado llegando á Fez emisarios de Hafid que proclamaban triunfos imaginarios del pretendiente, y presentaban á Muley Abd-el-Aziz como entregado en absoluto á los franceses. Hasta circuló por Fez como certísima la tremenda noticia de que el sultán había practicado la religión cristiana, y sólo esperaba la concentración de grandes escuadras y ejércitos europeos en las costas marroquíes para renegar abiertamente de sus tradiciones y proclamarse cristiano.

Al mismo tiempo que los hafidistas más ó menos encubiertos atacaban de este modo al espíritu religioso de los habitantes de Fez, inculcábanles la creencia de que Hafid tenía decidido suprimir los impuestos y declarar la guerra santa.

La marea de recelos subió del populacho á los notables, y estos acordaron reunirse para deliberar, y en todo caso para establecer en la ciudad la calma, tan profundamente perturbada.

El día 2, ó el 3, que en esto no concuerdan las noticias recibidas hoy aquí, se verificó la asamblea á que concurrieron los ulemas, los jefes, los jefes de barrio (kaidés) todas las personalidades influyentes de la corte jerifiana.

Parece que hubo debates acalorados y hasta conatos de lucha, motivados estos por la actitud hostil de algunos concurrentes, y entre ellos el jefe de los ulemas, que sin declararse completamente partidarios de Muley Abd-el-Aziz parecían poco dispuestos á proclamar al pretendiente.

Dice una carta que cuando la discusión era más viva alguien hizo llegar á la asamblea la falsa noticia de que Muley Hafid marchaba sobre Fez con todas sus fuerzas, bien reorganizadas y aumentadas con desertores del sultán. Acaso esta noticia determinó el resultado final de la reunión.

Se acordó destituir al sultán Abd-el-Aziz, proclamar sultán de Marruecos á su hermano y comunicar al pueblo la noticia inmediatamente.

Los reunidos levantaron un acta-mensaje para enviar copias al destituido y al entronizado y la firmaron todos.

En el momento de firmar se reprodujeron las disputas, y los que se resistían á proclamar á Muley-Hafid fueron amenazados de muerte y obligados así á sancionar con su firma el documento.

Acto seguido salió para Rabat un correo expreso llevando á Abd-el-Aziz la noticia de su destitución y de la proclamación del pretendiente.

La noticia se extendió rapidísimamente por Fez.

Con este motivo se organizaron regocijos públicos.

El populacho empezó á recorrer las calles con tambores y latas de petróleo y, entre infernal estrépito, aclamaban al nuevo sultán, profiriendo insultos y amenazas contra el «perro Abd-el-Aziz, amigo de los franceses.»

El día tres ya se suprimió el nombre de Abd-el-Aziz de la oración de la mezquita.

La proclamación formal y solemnisma de Muley-Hafid en la mezquita de Idris fué el día cuatro.

Con el ceremonial acostumbrado, y en presencia de todos los notables y del pueblo, se declaró destronado á Abd-el-Aziz y se proclamó sultán al pretendiente.

Los jefes de barrio llevaban todos sus respectivas banderas y nutridas y lucidísimas escoltas.

El entusiasmo indescriptible se desbordó por las calles y llegó hasta el mellah (barrio judío) donde se improvisaron fiestas extraordinarias.

En la Mezquita, durante el acto de la proclamación, se leyó el acta-mensaje firmada en la reunión de notables.

En ellas se imponen á Muley-Hafid condiciones: la supresión de los impuestos y la suspensión de relaciones con los europeos y la expulsión de estos de los lugares que han ocupado últimamente en territorio marroquí, es decir, la evacuación de Uxda, Casablanca y Rabat.

La lectura del documento fué acogida con gritos de loco entusiasmo.

Terminada la ceremonia de la proclamación, los notables acordaron expedir correos á Muley-Hafid notificándole su proclamación y llamándole á Fez para consagrarle definitivamente. Para sustituirle, mientras llega, fué elegido virrey de Fez Abd-el-Salam.

A los correos se unió una escolta de cien ginetes.

Esta medida de los notables obedece al temor de que Muley-Hafid sea atacado en el camino de Marrakesh á Fez por las kábilas que le son hostiles. Claro que la defensa no es muy poderosa, pero en Fez no se dispone de más.

A estas noticias hay que agregar principalmente otra importantísima, aunque no está plenamente confirmada.

Se dice que el kaid imperial Ben-Haddur, enviado por el sultán para combatir á Hafid, se ha pasado al campo de este.

El refuerzo es considerable, porque Ben-Haddur, además de numerosas fuerzas aguerriadas, llevaba algunos cañones.

En Tánger estos sucesos han causado inmensa sensación.

La proclamación de Hafid en la gran mezquita de Fez es de incalculable importancia, como que tiene fuerza de ley y rápidamente será aceptada así en todo el imperio.

Y á todo esto, Hafid sigue siendo una incógnita.

Hasta ahora no se ha mostrado claramente en ningún sentido ni ha realizado un acto que determine su personalidad.

Mientras unos le creen caudillo valeroso, político sagaz y gobernante prudentísimo, otros le niegan toda cualidad, fundándose en su indecisión desde que empezó la campaña, en sus vacilaciones, que le han comprometido ya varias veces.

En su historia de guerrero sólo hay hasta el momento actual marchas imprudentes y contramarchas incomprensibles, y de otras aptitudes suyas parece dar idea la debilidad con que tolera que sus kaidés le impongan su opinión y peleen entre sí, desmoralizando al ejército.

Otra incógnita en que hoy piensa aquí todo el mundo es lo que harán España y Francia, ya que si el imperio en masa reconoce á Hafid, el acta de Algeiras podrá considerarse letra muerta.

Muley-Hafid continúa en las inmediaciones de Marrakesh, sin conocer la noticia de su proclamación.

Los principales sostenedores le acosan sin cesar, unos aconsejándole que entre en Marrakesh y otros, los más belicosos, instándole á marchar á Chaula, pasando por Ducaia.

Procedentes de Taflete han llegado recientemente al campamento de Hafid doscientos ginetes al mando del jerife Muley-Rachid, padre del lugarteniente del usurpador.

Le han pedido que vaya á Taflete para expulsar á los franceses del Sur oranés; pero Hafid ha dicho que su plan es arrojarlos primero de Casablanca, ir luego á hacerse proclamar en Fez y marchar después á Uxda y Taflete.

Cuando Hafid sepa que ha sido proclamado (y ya á estas horas debe de haberle llegado el mensaje de los notables de Fez) cambiará seguramente de actitud.»

CARTA DE BERLIN

(De nuestro servicio especial)

El sufragio universal.—Manifestaciones tumultuosas.—Discurso de Bulow.—El Parlamento.—Ecos de la prensa.

Las esperanzas de los socialistas prusianos han quedado una vez más desvanecidas por la resistencia del Gobierno á conceder reformas

políticas que tengan por base el sufragio universal.

El pueblo protesta en las calles, promoviendo manifestaciones tumultuosas, pero la policía dispone de medios para hacer respetar la voluntad de los servidores de la Monarquía.

Algunos momentos antes del medio día, el coche de Bulow se detiene á las puertas del Landtag. ¡Que viene! grita la multitud, é inmediatamente más de ocho mil personas responden unánimes á la repetida y rotunda exclamación «¡Viva el sufragio universal!»

Cuando el canceller y los ministros descienden de sus carruajes por todos lados se oyen rumores y silbidos, surgiendo un tumulto indescriptible.

Las palabras pronunciadas apenas pueden ser comprendidas, pero el oleaje del furor popular inicia sus bruscos y temibles movimientos.

Entre los grupos se introducen los agentes encargados de velar por el orden público. Son muy numerosos y á pesar de todo resultan ineficaces sus esfuerzos para contener á la muchedumbre.

En auxilio de ellos acuden varios escuadrones de guardias á caballo y las mujeres les cierran el paso formando el cuadro contra la caballería.

Finalmente la policía consigue dispersar á los manifestantes que, marchando por diversas calles, cantan himnos revolucionarios y se dirigen hacia el palacio imperial.

Nuevas cargas barren las inmediaciones de la residencia del Kaiser y los grupos se esparcen por toda la ciudad.

Entre tanto en el salón de sesiones del Landtag hay extraordinaria concurrencia. Las tribunas están colmadas de espectadores. El diputado radical Traeger, en nombre de su partido, apoya la proposición invitando al Gobierno para que tome la iniciativa en la reforma electoral.

Es preciso que presente un proyecto de ley para abolir el voto de tres grados y establecer el sufragio universal y secreto, con una nueva división de circunscripciones que tenga por base el censo de 1905.

El Príncipe de Bulow, canceller del imperio y á la vez Presidente del ministerio prusiano, contesta en nombre del Gobierno, declarando que, á su juicio, el sistema electoral vigente adolece de algunas imperfecciones. Este es un asunto que le preocupa desde hace algún tiempo, con objeto de adoptar el oportuno remedio; pero aún no se puede decir si convendrá proponer una sencilla modificación ó una radical reforma.

El Gobierno de Su Majestad se halla firmemente convencido de que existe verdadera incompatibilidad entre los altos intereses del Estado y la extensión á Prusia del derecho de sufragio en uso para el Reichstag.

Los diputados de la derecha aplauden con entusiasmo al oír esta declaración. En cambio los polacos silban y los liberales dejan oír sonoras carcajadas.

Pero Bulow sigue manteniendo su entonación autoritaria. No quiere introducir el sufragio secreto; únicamente examinará si conviene reglamentar el voto, según los impuestos, la edad, la propiedad y la instrucción de cada uno de los electores.

Después que el Gobierno haya formado su opinión acerca de estos extremos, presentará un proyecto á la Cámara, pero en todo caso habrá que esperar á otra legislatura.

LA CIGARRERA

269

á salir, Jaime la seguía apresuradamente ofreciéndola el brazo.

Ella le aceptaba y en silencio atravesaban las habitaciones intermedias hasta llegar á su cuarto.

Juana, que la esperaba siempre, abrió la puerta al sentirla llegar.

Tula entonces soltaba el brazo de Jaime; y dándole la mano se la estrechaba afectuosamente y le decía:

—Muy buenas noches!... querido amigo!...

—Hasta mañana!... contestaba él y se retiraba con la cabeza baja y las manos metidas en los bolsillos del pantalón.

En esta actitud solía bajarse al jardín, si el tiempo lo permitía, ó se paseaba en el salón, demostrando su profundo pesar por aquella valla de hielo que le separaba de su mujer y que no se atrevía á traspasar.

A las dos ó las tres de la madrugada se acostaba para levantarse á las diez.

Esta fué la vida de los dos esposos durante muchos meses.

Tula, sin olvidar ni un momento á su querido León, le veía reproducirse en su hijo y tenía alternativamente momentos de alegría y de pesar. Este niño iba día por día demostrando en todas sus facciones la viva imagen de su padre.

Tula, en su inmenso júbilo, no se reservaba de decirlo, y de hacérselo notar á Jaime, que escuchaba por lo general estas palabras, dichas las más veces sin intención, con el ceño sombrío y brillando en sus negros ojos un relámpago de odio.

Pero Tula que rara vez fijaba su mirada sobre él no lo notaba, creyéndole de buena fé, y contento porque su

Luego, volviéndose hacia los radicales, censura la agitación que han promovido entre las masas populares y concluye asegurando que esas manifestaciones tumultuosas no han de influir en los actos y acuerdos del Gobierno.

El canciller ha hablado con toda claridad—dice el *Vorwaerts*, órgano del partido socialista.—La era liberal ha terminado cuando apenas acababa de iniciarse.

Bilow declara la guerra al pueblo en nombre de las clases privilegiadas, sin diplomacia ni rodeos; en estilo breve y conciso y con palabras de orden y mando.

El pueblo queda burlado, estafado, engañado en vista del fracaso de la política del bloc. Los radicales han doblado el espinazo ante los conservadores, en vez de defender los derechos de ciudadanía.

Ahora más que nunca deben unirse las clases populares para luchar en favor del sufragio universal.

Un periódico agrario, el *Deutsche Tageszeitung*, considera que la declaración ministerial asegura lo presente, pero no da garantías para el porvenir.

Los órganos del partido liberal afirman que el Gobierno sabe lo que no quiere, pero ignora a dónde pueden conducirse sus desplantes.

Otro diario independiente, el *Morgen Post*, concluye diciendo que el día 10 de Enero de 1908 quedará señalado como una negra página en la historia del liberalismo alemán.

El Príncipe de Bülou triunfa, porque sus adversarios no le presentan la batalla.

EL CAUCHO



Esta materia, de la que tan gran consumo se hace hoy en todo el mundo para la fabricación de diversos objetos, no es más que el jugo lechoso de algunas plantas ó árboles como los que representa nuestro dibujo, los cuales se crían en Asam, Siam, Java y en la Reunión, Gabón, América Meridional y América Central.

Las mas preciadas de tales plantas, por el excelente caucho que producen, son las que crecen en el último punto citado, designadas con el nombre de *Pará*, así como también por el de *goma elástica*, y aun cuando ya se hacía algún uso de ellas, en remotos tiempos, en el Perú, no se importaron á Europa hasta 1736, presentándolas en París Mr. La Condamine, comisionado por el Gobierno para medir un grado del meridiano en dicho punto de América.

Algunos años después, en 1751, Mr. Fresnan remitió desde Cayena algunas muestras de caucho ya preparado, y desde entonces puede decirse que empezó á hacerse uso de él en Europa, si bien su empleo industrial no puede fijarse hasta 1820.

El jugo lechoso de los árboles de que nos ocupamos es extraído por un obrero llamado el *seringario* (de *seringa*, caucho) que raja la corteza en sentido vertical, fijando en la extremidad de la abertura un vaso del tamaño de una taza, el cual se suelda á la corteza del árbol por medio de arcilla; durante tres horas, próximamente, se va llenando el vaso de un jugo blanco y viscoso que, cuando se ha espesado bastante, se deposita en ciertas cubetas destinadas á tal efecto.

Cuando dicha materia es suficientemente es-

presa, se corta en anchas placas que se designan en el comercio con el nombre de *tacino de goma*, y de este modo, ó bien en tiras apiladas, se hacen las expediciones de tal producto.

El Brasil, que suministra el caucho más estimado de todos, lo expide en gruesos pedazos, blanquitos y muy elásticos.

Arboles como el que reproduce nuestro dibujo se encuentran en los bosques de la Guyana; hay algunos que miden 20 metros de altura. Su tronco es elevado y limpio, con las ramas en la copa. Las hojas son bastante anchas, de un verde muy subido y con pequeñas florecillas que dan una almendra que gusta á los indígenas, aun cuando hay quien asegura que son un purgante bastante activo.

Sección oficial

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Formado por la Corporación municipal de mi presidencia el alistamiento de los mozos que deben contribuir al reemplazo del ejército del corriente año, y cumpliendo lo dispuesto por el artículo 46 de la vigente ley de Reclutamiento, desde hoy queda expuesta una copia del mismo en la planta baja de estas Casas Consistoriales, á fin de que puedan examinarla los interesados y formular las reclamaciones que sean procedentes.

Córdoba 15 de Enero de 1908.—A. Pineda.

TAURINAS

ANTONIO DE DIOS (Conejito)

La campaña que el simpático paisano Conejito ha realizado durante la temporada de 1907, ha sido más importante que la del año anterior, siendo una verdadera lástima que no la terminara como la había comenzado en sus primeras corridas de Sevilla y Madrid.

Algo contribuyeron á su desaliento el que la empresa de Madrid, que sólo le dió una corrida, en la que estuvo superiormente, no le repitiera, como le tenía ofrecido, y el que desde mitad de temporada en varias corridas fuese tropezando por los toros.

He aquí la campaña que ha hecho:
Mes de Marzo.—Día 31, Sevilla.
Abril.—28, Jerez.
Mayo.—5, Figueras; 12, Madrid; 19, Valencia; 27, Córdoba, y 30, Bilbao.
Junio.—23, Barcelona, y 29, Segovia.
Julio.—21 y 23, Mont de Marsan.
Agosto.—4, San Sebastián.
Septiembre.—2, Orihuela; 20, Valladolid; 22, San Sebastián; 23, Valladolid, y 24, Logroño.
Octubre.—6, Nimes, y 13 y 20, Zaragoza.
En junto ha toreado 20 corridas, y por encontrarse herido dejó de torrear las que siguen:
Agosto 17, en Ciudad-Real, y 24 y 25, Almagro.
Septiembre, 8, Haro, y 9, Calatayud.
Además le fué suspendida una en Barcelona el 29 de Septiembre último.

DON CUARTEO.

Castro del Río

(De nuestro corresponsal)

Enlace

En esta villa han contraído matrimonio la bellísima y encantadora señorita María Antonia Navajas Rodríguez, hija de nuestro querido amigo don Rafael Navajas Fernández, y el joven don Luis Navajas León, hijo del rico propietario don Pedro Navajas Navas.

Bendijo la unión el sacerdote don Antonio Millán Alba, siendo padrinos don Mateo Navajas y la bellísima señorita Dolores Navajas León, hermanos del novio.

El acto revistió gran solemnidad, y los concurrentes fueron obsequiados en casa de la novia con un espléndido lunch.

Entre las personas que asistieron, y que en este momento recordamos, figuraban el señor juez de instrucción de este partido; don Mateo Navajas, Diputado provincial; don Manuel Rojas, representante de los señores Carbonell y Compañía; don Juan Antonio Rodríguez; don

Juan Rodríguez Carretero, Alcalde de esta villa, y muchos amigos íntimos del novio, entre ellos los señores don Andrés Aranda, don Francisco de la Rosa, don Juan Doncel, don Alfonso y don Juan Serrano, don Alfonso y don Pedro Navajas y los señores Fajardo, (Antonio y Modesto.)

Deseamos á los contrayentes toda clase de venturas.

SOBRE LA MENDICIDAD

La *Gaceta* publica la siguiente disposición: «Primero. Que se encargue el Instituto de Reformas Sociales de abrir una información, tan amplia como sea posible, respecto del asunto de la mendicidad en la legislación de los principales países extranjeros, en los Municipios de las capitales de España y poblaciones de importancia y en todos aquellos otros aspectos que el Instituto estime conveniente, para lo cual el Gobierno pondrá á disposición de la Corporación los medios que sean necesarios.

Segundo. Que en vista del resultado de dicha información y del estudio que se haga del problema, el Instituto proponga al Gobierno, con la urgencia que el caso requiere, las medidas gubernativas que por lo pronto pudieran adoptarse para combatir y evitar la mendicidad, dadas las disposiciones legales vigentes, y cuáles serían los medios más adecuados para acometer la reforma en la esfera legislativa, de tal suerte, que la nueva legislación ofreciera garantías de poder ser implantada con caracteres de verdadera generalidad en todas las poblaciones de España.»

Asociación cordobesa de Caridad

En la tarde de anteayer celebró sesión, según teníamos anunciado, el Consejo administrativo de esta sociedad bajo la presidencia del señor alcalde don Antonio Pineda de las Infantas.

Concurrieron los señores don Rafael García Gómez, don Emilio Carreño, don Gonzalo Fernández de Córdoba, don Enrique del Castillo, don Diego Serrano, señor marqués de Santa Rosa, don Mariano López Tuero, don Joaquín de Velasco, don Mariano Martínez Alguacil, don Antonio Ortega Benítez, don Joaquín Blanco y don Alberto de Torres, excusando su asistencia, si bien rogando que se les considerase como presentes, don Manuel González López, don Rafael Barrios Enriquez, don José Zurbano Miranda y don Antonio Alarcón López.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del estado de ingresos y gastos de la Asociación, correspondiente al mes de Diciembre último, y presentado por el señor tesorero, resultando en 1.º de Enero actual una existencia de 3.073 pesetas con 10 céntimos.

Las estancias habidas en el Asilo durante el mismo mes, según la relación autorizada por la superioridad del indicado establecimiento, se han elevado á la cifra de 4.237, que importan, á razón de 42 céntimos, 1.821 pesetas y 91 céntimos, y los gastos menores ocasionados por los acogidos en el propio mes suman la cantidad de 139 pesetas con 10 céntimos, ascendiendo en totalidad ambas partidas á 1.961 pesetas y 1 céntimo.

Después de darse á conocer la certificación de las cantidades depositadas en los cepos durante el citado Diciembre (8 pesetas 98 céntimos) se acordó dirigir atentos oficios al señor jefe de la estación de Cercadilla y al dueño de la fonda establecida en San Miguel con el título de «Las Cuatro Naciones», con el fin de que pueda ser trasladado á esta acreditada casa, como lugar de más concurrencia, el cepo colocado en aquella estación.

Dada cuenta detallada de la función benéfica celebrada en el Gran Teatro en favor de la Asociación y en la noche del 9 del corriente, cuyo producto líquido ha sido de 427 pesetas y 53 céntimos, se acordó, por unanimidad, consignar en actas el reconocimiento de la Junta á los señores Gobernador civil, Alcalde de esta capital é Inspector de Hacienda, así como también á los señores don Gonzalo Fernández de Córdoba, don Adolfo Castiella, don José García Martínez, don Eugenio Galán, don Manuel Aparicio y Marqués de Santa Rosa, por haber devuelto, abonándolas, las localidades que se les enviaron.

Al propio tiempo se acordó dirigir expresivas comunicaciones de gratitud al señor don Pedro López, por haber cedido generosamente el local del Gran Teatro; al señor don Angel García Revuelto y á la orquesta de su digna dirección, por haber dispensado los derechos que pudieran corresponderles; al señor don Manuel García Lopera, por haber facilitado gratuitamente los carteles, programas y billeteaje necesarios para la función de referencia, confeccionados en su imprenta del Diario de Córdoba, é igualmente á la Empresa de Casillas y á la del alumbrado por gas, por haber dispensado el importe del fluido que se consumió en la expresada noche.

Seguidamente se leyó una patriótica carta de la señora doña Carmen Pérez, con la cual remitía cien pesetas para la sociedad: el Consejo, acogiendo con la más viva complacencia este nuevo rasgo de tan magnánima señora, acordó expresarle en los términos más elocuentes la gratitud á que es acreedora por su inagotable caridad.

Como complemento de este asunto se dió á conocer las listas de señores que no figuran actualmente como socios, presentadas por los señores presidentes de las Juntas de los distritos 1.º, 3.º y 6.º, señores don Joaquín de Velasco, don Rafael Barrios y don Gonzalo Fernández de Córdoba.

Inmediatamente después manifestó el señor Alcalde que se trataba de organizar una función de cinematógrafo, en el Gran Teatro, y á beneficio de la Asociación, á cuyo fin rogaba que se nombrase una comisión encargada de realizar el proyecto. Los señores consejeros delegaron todos en el mismo señor Pineda y en don Manuel González López, los cuales quedaron designados definitivamente.

Habiendo entrado en la Alcaldía, donde se celebraba esta sesión, el señor Gobernador civil, don Manuel Cano y Cueto, después de ser atendido con el respeto debido á su persona y autoridad, expuso su deseo de que se le inscribiese como suscriptor mediante la cuota mensual de 25 pesetas, acto que agradeció profundamente el Consejo.

Dióse cuenta de una comunicación de la superioridad del Asilo participando que el día 25 de Diciembre último fallecieron en el hospital de Agudos los acogidos Francisco Montero García y Micaela Ruiz López.

Finalmente, en vista de la apremiante necesidad que revelaban, se acordó conceder el ingreso en los departamentos de la Asociación á Domingo Lozano Berzoza y Dolores Cruz Ureña; y ración diaria de comida á Francisca Hidalgo, Encarnación Morales y Pascual Moya, quedando desechadas las instancias de trece individuos más, aspirantes á la misma gracia.

La sesión se levantó á las cuatro y media de la tarde.

TRIBUNALES

Causa por robo

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Posadas, contra José Prieto Aire, por el delito de robo.

Según el representante del Ministerio público, el procesado, que ha sido ejecutoriamente condenado por los delitos de hurto y robo, penetró en una casilla de la vía férrea de las inmediaciones de Guadalcazar por una ventaneta que abrió, rompiendo para ello un cristal, y se apoderó de una escopeta, unas botas, unos zapatos y una manta.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el abogado fiscal señor Ruiz Briceño, y la defensa estuvo á cargo del letrado señor Casanova.

El jurado dió veredicto de culpabilidad, y el Tribunal de Derecho condenó á José Prieto Aire á la pena de cuatro años y dos meses de presidio correccional, accesorias, costas é indemnización.

Juicio oral

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de La Rambla, por el delito de estafa, contra Antonio Carretero Moreno.

Le defenderá el abogado señor González Soriano y le representará el procurador señor Márquez.

Juicio por jurados

En la sección segunda se verá hoy, con intervención del jurado, la causa seguida en el juzgado de Posadas, por robo, contra Antonio Espadas Barrera.

Los señores Martínez Beltrán y Usano tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

GACETILLA

—Lo sentimos.—Ayer se recibieron en esta capital alarmantes noticias relacionadas con el estado de salud de nuestro apreciable amigo don Rafael Chaparro Cabanás, síndico del Ayuntamiento, quien se dirigió á Madrid hace pocos días para ser sometido á una operación quirúrgica. Según aquellas noticias, el estado del señor Chaparro inspira serios temores. Sinceramente deploramos la gravedad de la dolencia que sufre dicho señor, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

—Reclamaciones.—Han llegado al Tribunal Supremo 30.000 reclamaciones contra la aplicación de la ley de justicia municipal.

—Gratos recuerdos.—Con motivo de las últimas fiestas y entrada de año ha recibido nuestro estimado amigo don Manuel Villalba, exgobernador de la provincia de Zamora, gran número de tarjetas de felicitación de todas las autoridades, entidades y personas distinguidas de aquella capital. Es una elocuente demostración de las simpatías que sumó el señor Villalba durante el corto tiempo que tuvo á su cargo el mando de aquella provincia.

—Imprevisión.—Ayer fué curado en la casa municipal de socorro y después conducido al hospital de Agudos un sujeto que sufrió va-

rias quemaduras en diversas partes del cuerpo, á causa de haberse quedado dormido en un camión de la carrera de las Ollerías.

—Cuerpo de vigilancia.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á un joven indocumentado que blasfemaba en la estación central de los ferrocarriles.

—Nombramiento.—Ha sido nombrado corresponsal telefónico en Córdoba y su provincia, de la «Agencia Fabra», nuestro compañero don Mariano Martínez Alguacil.

—Grata visita.—Hemos tenido el gusto de recibir la atenta visita de nuestro estimado amigo don Pablo Murillo Torrico, que en unión de su bella y elegante esposa, doña Ana María Vizcaino, salió hace pocos días de Hinojosa del Duque para pasar los primeros días de su reciente matrimonio en esta capital.

—Caja de ahorros.—El domingo último ingresaron en la caja de ahorros de esta capital 26.768 pesetas por 243 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 24. Se pagaron 18.849-94 pesetas á solicitud de 93 imponentes, 15 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local, en unión de un agente del cuerpo de vigilancia, han detenido á un hombre y una mujer que ofendían á la moral. La guardia municipal también ha denunciado á la dueña de una taberna de la calle Morería por consentir escándalo en la misma á las altas horas de la noche; á una mujer que insultó á un empleado del fielado del Puente; á una vecina de la calle Fernán Pérez de Oliva que dirigió frases ofensivas á la comisión encargada de notificar los apremios por falta de pago del impuesto de cédulas personales; al encargado de una obra de la calle Buen Suceso que ha hundido el vuelo del tejado del muro foral, sin la licencia correspondiente, y á una mujer que promovió escándalo en la oficina del fiel contraste. Asimismo ha dado parte de que amenaza ruina el muro foral de una casa de la calle Rivas y Palma, y de que se halla en mal estado el piso de la calle Espartera.

—Registrador.—Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Castro del Río don Ubaldo Gigosos Marcos, que servía el Registro de Ponferrada.

—Monte de Piedad.—El lunes próximo se verificará en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la central y sucursal primera durante el mes de Marzo último. Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de contaduría y se facilitará á quien lo desee lista impresa de las mismas. El acto dará principio á las diez de la mañana.

—Traslado.—La Dirección general de prisiones ha dispuesto que Francisco Herrera Lagrau, preso en la cárcel de Sevilla, sea conducido á la de Posadas.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de Palma del Río ha detenido á dos sujetos que hurtaban leña en la dehesa llamada «Los Baldíos», de aquel término, y la del puesto de Espiel á un individuo reclamado por el juez de instrucción de Córdoba.

—Cura del estómago el Elixir Saiz de Carlos

—Cuando primero notais la tos es el momento de tomar el *Pectoral de Anacahuita*. Si andais á tiempo será cosa de días. Si perdéis tiempo en tomar el remedio podrá costaros una larga y seria enfermedad.

—Dolores de muelas.—Jamás los sufre quien usa á diario el mejor dentífrico vegetal, *Licor del Polo*.

—Hecho comprobado.—Lo es hasta la saciedad que la casa que más novedades presenta, la que mayores surtidos tiene y realmente vende más barato es el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24, y esta gran verdad la ratifica más y más la preferencia que el público inteligente dispensa á esta casa, donde deseando corresponder dignamente á tan señalado favor están dispuestos á ceder todos sus artículos á cualquier precio, en beneficio de su clientela y del público en general.

—Si toseis y enfleaqueis, si estais debilitados por una larga enfermedad, haced uso de la «Solución Pautauberge», que suprime la tos, aumenta el apetito y las fuerzas y robustece los pulmones. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidro-fosfato de cal, la «Solución Pautauberge» es remedio eficazísimo en la bronquitis crónica, en los resfriados antiguos y descuidados, en la convalecencia de la neumonía, de la pleuresía, de la gripe. Es el remedio más seguro de la tuberculosis pulmonar. La «Solución Pautauberge» es empleada desde hace 25 años por los médicos del mundo entero y millares de enfermos le deben su curación. Se vende todas las farmacias.

—Podemos asegurar que en el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel, calle Conde de Cárdenas, núm 15, se está realizando con más de un 50 por 100 de baja en su valor las lanas abrigo de señora. Abrigos hechos, para señora, á 15 y 20 pesetas. También ha rebajado los artículos de caballero y las toallas y blusones. Los mantones de dos caras á 7-50 pesetas. Acaba de recibirse un nuevo surtido de mongolias.

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho, de ocho de la mañana á nueve de la noche; los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

SECCION AMENA

El vigía
Dice «sigue el temporal»
Luna llena el diez y ocho.
El temporal, si así es,
por lo pesado es de plomo.
Pensamiento
Todo en el amor es imaginación; por eso no hay en él más que lo que nos figuramos,
Cantar
La Virgen de la Fuensanta
gran castigo te ha de dar;
pues por ella me juraste
el no olvidarme jamás.

hijo Octavio hubiera llegado á ser legítimo y primogénito á consecuencia de este enlace, que le aseguraba un nombre ilustre.

Las aspiraciones de la joven madre estaban satisfechas en aquella absoluta soledad á que se había entregado con tanto gusto, por convenir á su tristeza y á la tranquilidad de su espíritu.

De manera que vivía feliz, sin acordarse para nada del mundo, ni de las diversiones que ofrece la sociedad y que no ambicionaba nunca.

No le sucedía lo propio á Jaime, que se veía profundamente contrariado en sus inclinaciones y en sus deseos.

Aquel género de vida se le hizo insostenible al cabo de algunos meses y viendo que fueron infructuosas sus tentativas por conseguir el cariño de Tula, y que no adelantaba un paso, se resolvió á hablarle tratando de frente la cuestión.

Resuelto ya sobre este punto buscó un momento oportuno, que nunca encontraba, porque su vida metódica y rodeados siempre de criados y de los niños no permitía una larga confidencia á solas.

Por la noche era imposible también porque Tula se aficionó al dominó, dejando las damas y el ajedrez, y llamaba á Toribio para que fuese de la partida; de modo que jugaban los tres, completamente absortos muchas veces, sin cambiar ni una sola palabra.

Aunque el trato de los dos esposos era cordial y amistoso, no traspasó nunca los límites de la confianza; se hablaba por lo general en francés, ó en inglés, idiomas que poseían ambos, y aunque á Jaime le agradaba más el español, Tula no consentía nunca en hablarle en su idioma nativo.

En el café: —Con que ya sé, amigo mío, que socorres á Juan Trencio.

El Cognac GONZÁLEZ BYASS DE JEREZ Y SUS VINOS

Fino gaditano Tío Pepe Fino viña A. B. Néctar Solera 1847 y Manzanilla

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Fulgencio, obispo de Ecija.—Mañana.—San Antonio, abad y confesor.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del Hospital de los Dolores, costado por los Excmos. Sres. Marqueses de Valdefflores, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Carmen, en la iglesia de Santa Ana.

Las misas que se celebran el día 17 en la parroquia de San Francisco, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Josefa Cantuero y Sánchez.

Las misas que se celebran hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña Ana Alarcón González.

Las misas que se celebran hoy en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de los señores doña Rafaela Carrón y Sierra.

Las misas que se celebran hoy en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de la señora doña María de la Caridad Rejano y Luna.

Las misas que se celebran hoy en la parroquia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Concepción Fernández de Cañete de Castelló (q. e. p. d.).

Las misas que se celebran mañana en la Real iglesia de San Pablo, por los RR. PP. de la Comunidad, serán aplicadas en sufragio por el alma de don Mariano Urbano Polo, que falleció el 17 de Abril de 1907.

Las misas que se celebran hoy en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Concepción Fernández de Cañete de Castelló (q. e. p. d.).

Las misas que se celebran hoy en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Concepción Fernández de Cañete de Castelló (q. e. p. d.).

Las misas que se celebran hoy en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Concepción Fernández de Cañete de Castelló (q. e. p. d.).

Las misas que se celebran hoy en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Concepción Fernández de Cañete de Castelló (q. e. p. d.).

Las misas que se celebran hoy en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Concepción Fernández de Cañete de Castelló (q. e. p. d.).

Las misas que se celebran hoy en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Concepción Fernández de Cañete de Castelló (q. e. p. d.).

Las misas que se celebran hoy en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Concepción Fernández de Cañete de Castelló (q. e. p. d.).

Las misas que se celebran hoy en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Concepción Fernández de Cañete de Castelló (q. e. p. d.).

Las misas que se celebran hoy en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Concepción Fernández de Cañete de Castelló (q. e. p. d.).

Las misas que se celebran hoy en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Concepción Fernández de Cañete de Castelló (q. e. p. d.).

Las misas que se celebran hoy en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Concepción Fernández de Cañete de Castelló (q. e. p. d.).

Las misas que se celebran hoy en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Concepción Fernández de Cañete de Castelló (q. e. p. d.).

Las misas que se celebran hoy en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Concepción Fernández de Cañete de Castelló (q. e. p. d.).

La Cordobesa SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA FUNDICIÓN DE HIERRO CONSTRUCCIONES METALICAS CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA. Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aoladores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.

Quintos de 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin entrase de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS Y CRÉDITO, única Sociedad anónima de esta clase en España, con un capital de DOS MILLONES QUINIENTAS MIL PÉSETAS, aumentado con primas, reservas y fondos, que continuamente ingresa en la Caja General de Depósitos del Estado, por garantía de sus asegurados.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CORDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid. Efectos públicos españoles 4 por 100 perpétuo interior, 81'75.—5 por 100 amortizable, 101'25.

LOS MERCADOS

Almodóvar del Río Trigo duro á 12'50 pesetas fanega.—Idem blanquillo á 11'50.—Cebada á 7'25.—Habas cochineras á 10.—Garbanzos tiernos á 30.—Idem duros á 25.—Escarfa á 5'25.—Cerdos gordos á 11'25 pesetas arroba.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precio de la carne del 13 al 19 de Enero de 1908. Carne de vaca con hueso, kilo... 1 68. Idem idem sin hueso... 2 44.

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO

Precio de la carne del 13 al 19 de Enero de 1908. Carne de vaca, con hueso, kilogramo... 1 66. Idem idem sin hueso... 2 42.

EL TIEMPO

Table with 2 columns: Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha, and values for temperature, humidity, etc.

LA VERDAD SOBRE LA HERNIA

Todas las personas que padecen de hernias, Estomas, Descensos, Enfermedades del vientre, etc., tienen interés, antes de procurarse un aparato capaz de aliviarles y sanarlos, en leer con detenida atención el «Tratado sobre la Hernia», obra notable de que es autor el eminente especialista de París Sr. Claveris, y en la cual se halla revelada la Verdad sobre la Hernia.

Megnilz Pectoral L.B. La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Ocasión.—Vajillas finas loza de pedernal, 45 piezas á 11 pesetas, ídem con sopera cuadrada y todas las piezas grabadas, á 12 pesetas.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUES DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Chuletas de cerdo á la milanesa.

POR TELEGAFO

El Rey de caza Madrid 15, 5 t. El Rey marchó esta mañana á Toledo, donde pasará el día cazando.

Un complot Madrid 15, 5'20 t. En Río Janeiro ha sido descubierta un complot tramado para destruir por medio de la dinamita los navíos americanos.

El «Carlos V» Madrid 15, 7 n. El crucero «Carlos V» ha zarpado de Cartagena con rumbo á Málaga, donde recogerá fuerzas de artillería y después marchará á Cádiz.

Mr. Pichón Madrid 15, 7'30 n. Ha pasado por Hendaya Mr. Pichón. El Ministro francés ha dicho que tiene la seguridad de que, en los asuntos de Marruecos, Francia y España obrarán siempre de acuerdo y sin apartarse de lo convenido en la Conferencia de Algeciras.

El «Princesa de Asturias» Madrid 15, 8 n. Se ha ordenado que el crucero «Princesa de Asturias» se prepare para efectuar un viaje á Marruecos en seis horas con objeto de cumplir una misión, acerca de la cual se guarda gran reserva, acordada en el Consejo de ministros celebrado ayer.

En libertad Madrid 15, 8'25 n. Comunican de Barcelona que ha sido puesto en libertad, bajo fianza, el presidente de la sociedad denominada «Reixa», en la cual se encontraron documentos separatistas.

Un pueblo que se desploma Madrid 15, 9 n. Ya sólo quedan cuatro calles del pueblo. Los médicos titulares Madrid 15, 9 n. Una comisión de médicos titulares ha entregado al ministro de la Gobernación las conclusiones aprobadas en la asamblea que aquellos celebraron el domingo último en Sevilla.

Agencia de emigración En Barcelona ha sido descubierta una agencia de emigración, que proporcionaba á los emigrantes documentos falsos para que pudiesen emprender el viaje.

Acto palatino Madrid 15, 9'45 n. A las seis de la tarde se ha verificado en Palacio, con el ceremonial reglamentario, el acto de tomar la almohada las nuevas damas de la Reina Victoria.

Augustos viajeros Han llegado á Madrid los Príncipes Raniero y Felipe. Los estudiantes de Física Madrid 15, 10 n. Han vuelto á entrar en clase, después de dos meses de huelga, los estudiantes de Física de la Universidad Central.

Mr. Arrow Ha regresado á Barcelona el «detective» Mr. Arrow. Los taberneros Una comisión de taberneros de Madrid ha visitado al ministro de la Gobernación para pedirle que les permita abrir sus establecimientos los domingos, obligándose ellos á dejar salir medio día á sus dependientes.

Regreso del Rey En las primeras horas de la noche ha regresado el Rey de Toledo. Firma Madrid 15, 10'20 n. Mañana, después del Consejo de ministros que, como jueves, se celebrará en Palacio, Su Majestad el Rey firmará el decreto autorizando las reformas de la Armada y probablemente los nombramientos de los generales Estrán, Vega y Puente para constituir el Estado Mayor Central.

El centenario del Dos de Mayo Madrid 15, 10'50 n. El viernes próximo, en la sesión del Ayuntamiento de Madrid, el Alcalde presentará una moción proponiendo el nombramiento de una comisión mixta, compuesta de concejales y otras personalidades, que estudie el modo de dar el mayor esplendor posible al Centenario del Dos de Mayo.

Los liberales y el proyecto de Administración. Madrid 15, 11 n. Moret ha celebrado una conferencia con el Marqués de la Vega de Armijo. En ella el segundo ha censurado la obra económica del Gobierno y ha expuesto al jefe del partido liberal la necesidad de impedir que se apruebe el proyecto de Administración local.

Graves noticias de Marruecos Madrid 15, 11'25 n. Según las últimas noticias de Tánger la situación de Rabat es gravísima. Se cree que el Magzhen ha entregado armas á las kábilas para que ataquen á la ciudad. Las tropas protegen los consulados. Mr. Pichón Madrid 16, 1'45 m. Ha llegado á París el Ministro de Negocios Extranjeros Mr. Pichón.

De Berlín Comunican de Berlín que se ignora que Muley Hafid haya notificado su proclamación á las potencias que firmaron el acta de Algeciras. Madrid 16, 2 m. Noticias de Liverpool Telegramas recibidos de Liverpool dan cuenta de haber llegado sin novedad M. Verdun en su dirigible «Ville de Paris.» Añaden los telegramas que se ha hundido un piso de los Docks, resultando 42 obreros muertos y muchos sepultados.

Con un fin humanitario, ese magnífico folleto ilustrado, de 150 páginas y 200 grabados, traducido al castellano, es enviado gratuitamente á todos nuestros lectores.

Publicamos la siguiente carta, con permiso del distinguido Dr. Zalabardo: «Permítan que les diga, por encargo de mi clienta Dña. Juliana Ardanar, que habiendo ordenado á dicha Señora la Emulsión SCOTT después de la

grippe

que la había dejado muy abatida, tuvo el gusto de observar la rapidez con que la Emulsión SCOTT la cambió del estado cioro-anémico en que su enfermedad la había dejado, á un estado de salud completa. Tengo mucho gusto en hacer constar que la Emulsión SCOTT me dá excelentes resultados en mi clientela.»



De Vds. atmo. y S. S. Q. B. S. M. Dr. José Zalabardo.

Rincon de Olivado (Logroño), 27 de Febrero de 1907.

La Emulsión SCOTT no puede dañar ni repugnar á los más delicados, y la rapidez con que cura es sorprendente para los que la usan por vez primera.

Le conviene usar la emulsión que está probado que cura — la de SCOTT, con «el pescador y el pescado» en cada paquete. La de SCOTT no es un experimento. Es la certeza.

Ninguna otra emulsión disfruta de las mismas altas recomendaciones, que la de SCOTT. Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cts. en sellos para el franqueo.

Emulsión SCOTT

HERNIAS (quebraduras) DESVIACIONES DE HUESOS DE LA COLUMNA VERTEBRAL, ESPALDA, PIERNAS, MATRIZ. Brazos y piernas artificiales VISITA ORTOPÉDICA ESPECIAL

En Córdoba, los días 18 y 19. Hotel España y Francia. El Director técnico y reputado Ortopédico de este Gabinete llegará á Córdoba y recibirá de once á seis los días 18 y 19, en el Hotel España y Francia, á los herniados y dolores de huesos que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen haciendo tiempo aplicando en esta casa.

En Madrid: en el Gabinete del Médico Especialista, Prado, 22 (antes Preciados, 34 y 36). GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID á cargo de D. T. Serna.

Se advierte al público que esta consulta, que hace nueve años viene dándose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa.

CUESTIÓN DE SISTEMAS Cada cual tiene el suyo, y la pasamanería. «El Pensamiento» en vez de recurrir al procedimiento de desacreditar los artículos de las demás casas y viciar una constante competencia que es ilusoria (artículos que ya son muy conocidos) se procura únicamente presentar artículos nuevos cuya bondad reconoce todo el que los vé, y la mejor prueba de que son baratos es el público, cada día más numeroso, que desfila por este acreditado establecimiento, donde se le dispensan todas las consideraciones debidas.

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA CARMEN MESTANZA Y POZANCO DE DIEGUEZ FALLECIÓ EL DIA 22 DE OCTUBRE DE 1905 R. I. P. Su esposo don José Diéguez Fernández y sus hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

EL ILUSTRISIMO SEÑOR DON ANTONIO SAIZ Y LOPEZ FALLECIÓ EL DIA 17 DE ABRIL DE 1903 R. I. P. A. Todas las misas que se celebran en la iglesia de los Dolores el día 17 del corriente desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor. El mismo día y con la misma intención estará el Jubileo circular en dicha iglesia. Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen. Hay concedidas indulgencias.

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos.
Encajes reales, matices, punto valencia, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL.
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis.

COMPANIA SINGER

DE MAQUINAS PARA COSER
ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA EN LA PROVINCIA DE CORDOBA
CORDOBA. Gondomar, 4.
BAENA. Calzada, 15.
MONTILLA. Corredora, 1 esquina á la calle de Santa Ana.
LUCENA. Cánovas, 1.
PRIEGO. Mesones, 13.
POZOBLANCO. Jesús, 3.

CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores de la Real Casa y de S. S. Pio X.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene. Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO

NOTA.—Para pedidos en esta capital D. Francisco Rojano Cerro.—AMBROSIO MORALES, 20.

PROBAD EL
CHAMPAGNE BINET REIMS
SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

VIUDA DE RAFAEL PINEDA

12, CISTER, 12.—CÓRDOBA

FABRICACION de ARTÍCULOS de ORO y PLATA

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y COMO ESPECIALIDAD para bodas y regalos.

	Plas.	Cts.
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	4	00
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	4	10
Cubiertos, fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3	75
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3	85
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1	90
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	80
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	60
Cuchillos, cabo plata, para postre, blancos y dorados, desde	0	95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en pesos como en calidades. Se comprá oro y plata por todo su valor.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA y ACCION RAPIDA
VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LO MEJOR PARA LA TOS PECTORAL Segura

á base de Balsámicos y Codeína

Elaboración y venta, Farmacia Segura.—Espejo (Córdoba).

Pídase en Farmacias y Droguerías.

Depósito en Córdoba, Farmacia de D. JOSÉ DE LA LINDE.

Almacén de Hierros, Aceros, Materiales de construcción y Ferretería MILLA Y PÉREZ

PLAZA DE COLON, NUM. 1.—CORDOBA

Prezios que rigen para los artículos siguientes: cemento Portland, marca «Sansón», sacos precintados con 50 kilos, 3'60 pesetas sac. Envases á devolver en nuestro almacén.—Ladrillos prensados rojos 1'8, 80 pesetas millar. Dichos, por vagones completos, 73 pesetas millar.—Azulejos blancos 1'20 pesetas el ciento. Idem dibujo 1'4. 93 pesetas el ciento.—Viguetas de 8 á 14 centímetros peralte, 25 pesetas los cien kilos. Idem de 16 á 20 idem, 27 pesetas los cien kilos.—Espino artificial tenemos cuatro clases; sus precios los limitaremos según la cantidad que se desee.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

EL ALAMO

Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo último.
Estas aguas, según los análisis practicados por los señores don Luis Olbés y Zalozga y don Rafael Vázquez Arce, Catedráticos numerarios de Físico y Química de los Institutos de San Lázaro, de Madrid y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las acídulas ferruginosas-bicarbonatadas-alcálicas.
De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes, la anemia, los infartos del bazo é hígado y la dispepsia.
En el depósito general, Valladolid, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.
Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiqueta pero precintadas, al precio de 0'60 pesetas una, que devolviendo el casco resultan á 0'20 pesetas. Botellas de un litro con etiqueta, 0'90 pesetas.
Idem de medio litro con etiqueta, 0'65 pesetas.

ROMANAS CON PILON Y SIN PILON COLGANTE

EMILIO CASTEX Y RUIZ

PROVEEDOR DE LA REAL CASA CORDOBA

Oficinas, San Pablo, 43.—Despacho, plaza del Salvador, 32

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, hito arqueo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Arvill, calle de Geta, y Unión Farmacéutica.

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA
ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR
MARCA SOL
1^{ra} LITRO EN BOTELLA PRECINTADA
Maquinilla FENIX-75 C^s

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

Puntos de venta en Córdoba: Unión Farmacéutica, Conde de Cárdenas, 6; D. José Polo, Ayuntamiento, 10; D. Julio Rodríguez, Alfonso XIII, 22; D. Juan Pastor, Gutiérrez de los Ríos, 20; don Esteban Gómez, plaza de Sagasta, 1; D. Manuel Ortega, Duque de Hornachuelos, 14.

Depositarario: **D. MARIANO PACÉS**

INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR.
AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN
"EL PERFUME UNIVERSAL"

El más aromático y duradero.
En el Baño fortifica; en el Pañuelo y el Tocador refresca y delicia.

Tónico Oriental PARA EL CABELLO.
Preparación exquisita, de grato perfume, para el mundo elegante.
Limpia, Perfuma, Suaviza y Hermosa EL CABELLO Y LA BARBA.
Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las canas. Aumenta el Cabello escaso. Restaura el Cabello caído.

Búsquense siempre la "Marca Industrial" y firma de los únicos fabricantes **LANMAN & KEMP, NEW YORK.**
De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO de GONOSAN SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ de Barcelona que curan más pronto y racionalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888. Gran Concorso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suiza, 1893. Exito creciente desde 1878. Usos aprobados y recomendados por las Reales Academias de Barcelona y Madrid. Varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos durante años les prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Ferretería del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NOTA.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro SANDALO.

SE VENDEN
Una haza de tierra calma con olivos, de tres fanegas y ocho celemines, en el ruedo lindando con la hueta de Figueras y la carretera de Trasierra.
Otra haza de tierra montuosa con alcornoques, cax parros y pinos, de diez y siete fanegas, en Trasierra, lindando con el Rosal y la Jaraosa.
Ocho casas en las calles de San Fernando, Cánovas y Malvar. Varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos durante años les prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Ferretería del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

QUESO DE VILLALÓN
Se recibe diariamente, garantizando su superior calidad. Especialidad en las clases selectas gruyere, nata ó plato, bola crema de la crema, Roquefort y manchego en aceite; mantecas de Hamburgo y del país, selecta y pastas, sistema Danés; queso surtido en galletas y pastas finas de las mejores y acreditadas marcas; conservas de caracas, pescados, frutas y hortalizas; mermeladas de frutas; alubias, lentejas y garbanzos de Castilla; coguazo, ron, licores y aguardientes del reino y del extranjero; vinos de Jerez, Málaga, Rioja, Bardeos, Manzanilla, Champagne y Valdepeñas selectos; higos selectos de Fraga y de Málaga; dátiles de Peris y de Berbería; pasas de Corinto y de Málaga; sinuelas pasas y orzones de Alicante. Especialidad en todos sus artículos. Ultramarinos de Gómez y Pérez, Pedro López, 1 y Jadería, 20. 5-1

Se venden naranjos de todas clases en plantaras y macetas, en el huerto de la calle Humosa, núm. 18. 10-1

Domingo de Ramos y su mujer Ana Serrano, ofrecen sus servicios para dentro de Córdoba ó fuera; el primero para cocheró ó criado y la segunda para cocinera ó cuerpo de casa. No tienen hijos. Para informes, Ambrosio de Morales, número 14. 2-1

Se vende la barbería de la calle Lucano, esquina á la de San Fernando. Para tratar, en la misma, con su dueño Antonio Morales Pineda. 3-1

Se vende picón de orujo del Chimenón á 2'90 pesetas hectólitro. Se sirve á domicilio de un hectólitro en adelante, avisando en San Agustín, 13. 10-2

En el castillo de la Albalá se vende leña de tala de olivo. Para tratar, en la casa núm. 4 de la calle Angel Saavedra. 6-5

Se da verid á toda clase de ganado, frente á la huerta Arzillera, lindante con el cortijo de Chinales. Para tratar del precio, en la misma. Horas, de ocho de la mañana á cuatro de la tarde, todos los días. 3-3

FÁBRICA DE ASERRAR Y TALLER DE MÁRMOLES DE MARIANO BLANCAS
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Chimeneas francesas á 50 y 60 pesetas, las que se vendían á 75 y 100 pesetas. Despacho y talleres, Duque de Hornachuelos, 1, Córdoba. 10-7

Arrendamiento.—Se arrienda desde el día la casa calle Jesús Nazareno, núm. 3. Para tratar, en la misma casa. 6-6

Se vende leche de cabra por cuenta del ganadero á 25 céntimos el cuartillo, en la calle de la Alegría, número 1, duplicado. 5-5

Se vende leche pura de cabra, por cuenta del ganadero, por mañana y noche, á 25 céntimos el cuartillo, en la taberna llamada «La Mezquita», calle Cardenal Herrera, núm. 32, frente á la Puerta del Perdón. 6-4

Ama de cría.—Primeriza, con leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Darán razón, Agustín Moreno, núm. 143. 3-2

Agencia de colocaciones.—En la calle Espartería, núm. 18, se toman encargos para la colocación de sirvientes y otros análogos. 10-3

HIERRO QUEVENNE
Aprobado por la ACAD. de MEDICINA de PARÍS
El más activo y económico, el único Hierro inalterable en los países calientes.
Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad
Preparado en la "Union des Fabricants" 14, Rue des Saussaies, PARIS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Allesock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allesock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.
Píldoras de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
UN VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA
Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía
CORDOBA

LA VALENCIANA FABRICA DE MOSAICOS FEDERICO PRETEL CORDOBA